



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HORTIGÜELA

Aprobado por el Pleno de este ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de junio de 2023, el pliego de cláusulas administrativas particulares y la separata del proyecto de las obras correspondientes a «Canalización para tendido de línea eléctrica subterránea y sustitución de centros de transformación actuales por dos nuevos centros de transformación denominados “Prado Abierto Hortigüela” (902514972) y “San Roque Hortigüela” (902514971), en el término municipal de Hortigüela», queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia licitación mediante procedimiento abierto simplificado para adjudicar el contrato, si bien se aplazará en el caso de que se presentaran reclamaciones al pliego de condiciones.

1. – *Entidad adjudicadora:* Excmo. Ayuntamiento de Hortigüela. Plaza Constitución, número 5 de Hortigüela (09640). Teléfono 947 384 173.

2. – *Objeto del contrato:* obra correspondiente a «Canalización para tendido de línea eléctrica subterránea y sustitución de centros de transformación actuales por dos nuevos centros de transformación denominados “Prado Abierto Hortigüela” (902514972) y “San Roque Hortigüela” (902514971), en el término municipal de Hortigüela».

3. – *Tramitación:* ordinaria. Procedimiento: abierto simplificado.

4. – *Tipo de licitación:* 194.169,08 euros (IVA incluido).

5. – *Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación.

6. – *Plazo de presentación de ofertas:* veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio en la plataforma de contratación del sector público.

En Hortigüela, a 4 de julio de 2023.

La alcaldesa en funciones,
María Carmen Revilla Abad